

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 20 de agosto del 2026

DCS/200826/263

**Cuautitlán Izcalli retira seis puestos metálicos y semifijos sin
permiso de la vía pública y suspende un establecimiento por venta
de alcohol sin autorización**

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, a través de la Dirección de Desarrollo Económico retiro de 6 puestos metálicos y semifijos que no contaban con los permisos correspondientes para ejercer actividades comerciales en la vía pública, así como la suspensión de una unidad económica por venta de alcohol, sin autorización.

Durante las supervisiones, se solicitó a los comerciantes presentar los permisos respectivos para el desarrollo de sus actividades. Al no acreditar la autorización correspondiente, se procedió al retiro de los 4 puestos metálicos y 2 semifijos, algunos de los cuales se encontraban en estado de abandono y ocupaban espacios destinados al tránsito peatonal en Avenida Jacal, en La Perla; Ejido de San Francisco Tepojaco; Santa Rosa de Lima, y Francisco Villa.

Estas acciones tienen como objetivo liberar la vía pública, mantener espacios seguros y accesibles y garantizar el libre tránsito de las y los habitantes de Cuautitlán Izcalli, al tiempo que se promueve una actividad comercial ordenada y dentro del marco legal.

Por otra parte, personal de la Dirección de Desarrollo Económico, en coordinación con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, llevó a cabo la suspensión de la unidad económica “Monkies”, ubicada en La Piedad, derivado de la venta de bebidas alcohólicas sin contar con el permiso correspondiente y de diversas denuncias ciudadanas.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli refrenda su compromiso con el desarrollo económico local, el ordenamiento de la vía pública y la seguridad de la población, impulsando una actividad comercial responsable que se desarrolle con apego a la legislación vigente, priorizando el bienestar de las y los izcallenses.

-oOo-